

AGUAS CHAÑAR S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 94
HECHO ESENCIAL

Santiago, 16 de enero de 2019
ACA/008-19

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9°
Presente

Muy señor nuestro,

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 31 de enero de 2019 a las 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Aprobar los balances generales e informe pericial de la sociedad al 31 de diciembre de 2018
- (b) Acordar la fusión de Aguas Chañar S.A. con Inversiones Aguas Tercera S.A., por incorporación de la primera sociedad en esta última, pasando a incorporarse todos los activos y pasivos de Aguas Chañar S.A. a Inversiones Aguas Tercera S.A
- (c) Adoptar todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización de lo acordado en la presente junta.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046, y debidamente facultado, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Los saluda muy atentamente,



Rodrigo Tuset Ortiz
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
Aguas Chañar S.A.